

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
**COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO
Y ASUNTOS MUNICIPALES**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. - - - -

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con cinco minutos del día jueves veintiocho de julio de 2022, encontrándose presentes en sesión, los CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS: JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ, ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES, FREDDY GIL PINEDA GOPAR y LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO, integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales**, previamente convocada para esta fecha, en términos de lo dispuesto en el artículo 66 fracción IV y V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26 y 27 fracción I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por lo que existiendo el quórum legal requerido, se declara abierta la sesión conforme al siguiente; - - - - -

- - - - - ORDEN DEL DÍA - - - - -

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- INFORME DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - En el desahogo del **primer** punto del orden de día se realiza el pase de lista de las y los diputados integrantes de la Comisión, señalando que se encuentran presentes cinco de los cinco diputados integrantes de la Comisión, por lo tanto se declara que existe quórum legal, y que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos para los efectos legales correspondientes; agotándose este punto, se procede a desahogar el **segundo** punto del orden día, al darse lectura del orden día se aprueba por unanimidad de votos de las y los diputados presentes; se procede a desahogar el **tercer** punto del orden del día, por lo que, en uso de la palabra el C. Diputado JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, procede a manifestar: "Muy buen día compañeras y compañeros diputados, el objeto de esta sesión es para informar de los asuntos turnados a esta Comisión y que están pendiente de estudio y dictaminación, en específico de aquellas iniciativas relativas al artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal; como ustedes saben, dicho artículo es el más extenso y saturado de dicha Ley, y al igual uno de los más reformados. Actualmente en esta Comisión Permanente de Fortalecimiento y

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
**COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO
Y ASUNTOS MUNICIPALES**

Asuntos Municipales, se encuentran turnadas nueve iniciativas de reforma y/o adiciones a dicho artículo, por lo que es necesario un estudio conjunto de dichas iniciativas para evitar problemas de técnica legislativa y para dar un orden en las fracciones que se reforman o adicionan; por ello dejo a su consideración que se podamos avanzar mediante un estudio conjunto de las mismas y en su caso pueda emitirse un dictamen en ese sentido"; acto inmediato las C. Diputadas y Diputados Integrantes de la Comisión coinciden con el Diputado Presidente, por lo que reservan dichas iniciativas para un estudio conjunto; agotándose este punto, se procede a desahogar los **asuntos generales**, sin embargo y en vista que no existe manifestación ni asunto que tratar, se procede con el **último punto** del orden día, consistente en el cierre de la sesión. Por lo que, siendo las once horas con quince minutos, el Diputado JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO, Presidente de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales procede a declarar clausurada la sesión, procediendo a ordenar recabar las firmar todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron. -----

----- CONSTE -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS
MUNICIPALES**

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
PRESIDENTE

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES
INTEGRANTE

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
INTEGRANTE

DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
INTEGRANTE